

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 1 de 23

Informe N°:	4	Fecha presentación:	Diciembre 2025	Tipo de informe:	Parcial:		Final:	X
Contrato N°:	GN4123-2025	Modificadorio N°:	-	Periodo del informe:	Diciembre			
Contratista:	OMAR YESID OSORIO SUAREZ		Cedula N°:	79262385				
Objeto:	El contratista se compromete a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño como entrenador deportivo en la disciplina de Fútbol con el propósito de fortalecer el deporte asociado.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
<p>1. Apoyar en la elaboración de un modelo integral de planificación específico para el deporte, orientado a su implementación sistemática. Este modelo debe identificar y abordar todos los componentes del entrenamiento deportivo en las fases de reserva y talento, especialización y alto rendimiento, tanto para las ramas masculinas como femeninas, según se determine, contemplando parámetros claros para el control y la evaluación a lo largo del proceso contractual. Además, el modelo integral deberá ser presentado y aprobado por la Liga, para ser posteriormente entregado, en formato digital e impreso, al Área Metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte dentro de los primeros 15 días posteriores a la suscripción del contrato o según se requiera desde esta área.</p>	<p>1. El 4 de diciembre del presente año participé activamente en una reunión presencial con algunos miembros del Comité Ejecutivo de la Liga de Fútbol de Nariño, en compañía de nuestro presidente, el Ing. Adalberto Churta (actualmente convaleciente), y de los integrantes de la Comisión Técnica de la Liga.</p> <p>Durante este espacio se socializaron las actividades proyectadas para el fortalecimiento y desarrollo deportivo de nuestras Selecciones Infantiles, Prejuveniles y Juveniles de Fútbol, Fútbol Sala y Fútbol Playa, en las ramas masculina y femenina. Estas selecciones representarán a la Liga de Fútbol de Nariño en los diferentes torneos organizados por la FCF y DIFÚTBOL durante el año 2026</p> <p>Durante esta reunión inicial, se presentaron a los entrenadores de la Liga las orientaciones metodológicas relacionadas con las fases de Reserva y Talento, Especialización y Alto Rendimiento, enmarcadas dentro del plan de preparación hacia los Juegos Nacionales Córdoba y Sucre 2027.</p> <p>Asimismo, se dio inicio al Proceso de Preselección de la Selección Infantil, conformada por jóvenes nacidos en los años 2012 y 2013. Para ello, se realizaron visitas a diferentes municipios del Departamento de Nariño, obteniéndose la siguiente convocatoria inicial: Pasto: 86 jugadores, Tumaco:</p>	ANEXO 1

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
-------------------------------------------------	---------------------------------------------------------



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 2 de 23

	<p>24, Bocas de Satinga – Olaya Herrera: 5, San Pedro del Viento: 2, Salahonda: 2, Barbacoas: 8, Roberto Payán: 2, Magüí Payán: 2 Mallama: 2, La Cruz: 4, Sotomayor: 2, Sandoná: 4, Ipiales: 7, Todos los jugadores fueron citados en la Ciudad de Pasto entre el 14 y el 21 de diciembre. Para Prácticas Deportivas.</p> <p>Estas participaciones contarán con el apoyo de la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño y se proyectan como parte del proceso de preparación para los Juegos Deportivos Nacionales Córdoba 2027.</p>	
<p>2. Apoyar el desarrollo de entrenamientos semanales (microciclos), asegurando una frecuencia de intervención adecuada para talentos, reservas, especialización y altos logros en las ramas masculina y femenina, según se determine, conforme al modelo integral de planificación establecido.</p> <p>Cada entrenamiento efectuado deberá ser reportado a través de la matriz en línea diseñada para este proceso, incluyendo evidencias fotográficas de cada sesión (fecha y hora), a lo largo del periodo contractual.</p>	<p>1. Apoyé el inicio de las sesiones de entrenamiento de nuestra Preselección Sub-13 masculina de Fútbol Infantil, en cabeza del Licenciado Hugo López, con miras a participar en el torneo organizado por la FCF y DIFUTBOL, en ciudad y sede por definir, Torneo que se jugara en el mes de enero del año 2026. Organizado por la FCF y la DIFUTBOL, y nuestra Liga de Fútbol de Nariño, con el apoyo de la SRDN. El Proceso de Preselección se inició el día 2 de noviembre y se continuara desarrollando durante todo el mes de diciembre del año en curso, las practicas se desarrollaron en la cancha, El Bosque sede del Club Estudiantes de la Ciudad de Pasto, realizando partidos amistosos entre 8 equipos seleccionados por la LFN y se jugó entre los días sábado, domingo, lunes, martes y miércoles, en el horario de las 2:00 p. m. a 5:00 p.m. (Algunos horarios variaron por la Programación de la Liga). Se jugaron 10 partidos de veeduría</p> <p>2. Durante el mes de diciembre continuó el Proceso de Preselección en la ciudad de Pasto. En el marco de este trabajo se realizaron visitas a los municipios de Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, Salahonda, San Pedro del Viento, Barbacoas, Tumaco, Túquerres, Pupiales, La Cruz, Mallama, El Tablón de Gómez, Sandoná e Ipiales. En total, se observaron aproximadamente 250 jóvenes pertenecientes a la categoría infantil (nacidos en los años 2012 y/o 2013), evaluando sus condiciones técnicas, tácticas y actitudinales.</p> <p>3. Entre los días 9 y 14 de diciembre del presente año se desarrollaron intercambios futbolísticos de preparación en el municipio de Tumaco, teniendo como sede principal el Estadio Domingo "Pelé"</p>	<p>ANEXO 2</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 3 de 23

González. Estos encuentros contaron con la participación de las delegaciones de Tumaco, Roberto Payán, Magüí Payán, Mallama y Pasto. El objetivo central de estas jornadas fue fortalecer el proceso competitivo, evaluar el rendimiento de los jóvenes en contextos reales de juego y consolidar criterios para la eventual selección del grupo definitivo.

4. El trabajo con el grupo de preseleccionados se extendió hasta el día 23 de diciembre. Posteriormente, los jugadores retornarán a sus hogares para compartir las festividades de fin de año y retomarán actividades el día 2 de enero de 2026.

En esta fecha se reunirá el grupo definitivo de 23 futbolistas, quienes continuarán con la preparación orientada a su participación en el Torneo Interligas de Fútbol Infantil, organizado por la DIFUTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol, con el apoyo de la SRDN. Este periodo permitirá afianzar aspectos técnicos, tácticos y socio deportivos necesarios para afrontar la competencia con óptimas condiciones.

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 4 de 23

<p>3. Apoyar en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva en las diversas subregiones del departamento, para conformar a la selección Nariño de su deporte, en colaboración con la Liga y el metodólogo asignado, con un enfoque especial en la preparación para los Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales 2027, así como otros eventos federativos nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Desde el mes de noviembre y durante todo el mes de diciembre brindé acompañamiento y apoyo al desarrollo de la estrategia de entrenamientos de la Preselección Masculina de Fútbol Infantil, en conjunto con el Director Técnico Hugo López. Este proceso se adelanta con miras a la participación en el Torneo Interligas de Fútbol Infantil, organizado por la DIFUTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol, con el respaldo de la SRDN.</p> <p>A la convocatoria se sumaron jóvenes futbolistas de la categoría 2012–2013 provenientes de diversos municipios del departamento, entre ellos: Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz y El Tablón de Gómez, además de jugadores de la ciudad de Pasto. La ciudad y fechas definitivas del torneo están aún por confirmar.</p> <p>El propósito central de este trabajo fue observar y comparar el nivel competitivo de los deportistas provenientes de los distintos municipios con el desempeño de los jugadores de la capital, integrando un total aproximado de 80 jóvenes preseleccionados. Este ejercicio permitió identificar fortalezas, potencialidades y aspectos a mejorar dentro del proceso, aportando a la consolidación del grupo que representará al departamento en la próxima competencia nacional y con Proyección de algunos jugadores para los próximos juegos Deportivos Nacionales Córdoba 2027.</p>	<p>ANEXO 3</p>
<p>4. Apoyar en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo, como juegos Intercolegiados, Escuelas Deportivas públicas o privadas, entre otros, para ser vinculados al contexto del deporte asignado, proporcionando al área metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte, la base de inscritos en la matriz diseñada para tal fin y el proceso de intervención con estos deportistas.</p>	<p>1. Se apoyó el proceso de llegada e integración de las nuevas deportistas seleccionadas como resultado de las veedurías realizadas en los torneos organizados por la Liga de Fútbol de Nariño (LFN), los Juegos Intercolegiados categoría infantil y diferentes torneos populares que se disputan en todo el departamento. Estas observaciones se llevaron a cabo en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz, La Unión y El Tablón de Gómez.</p> <p>Las jugadoras fueron preseleccionadas por el cuerpo técnico, bajo la dirección del D.T. Hugo López y con el acompañamiento del Lic. Omar Osorio, en el marco de las acciones de</p>	<p>ANEXO 4</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 5 de 23

	<p>identificación y captación de talento deportivo adelantadas por la Liga de Fútbol de Nariño. Este proceso permitió consolidar un grupo inicial conformado por deportistas provenientes de diversas regiones del departamento, lo que favoreció una evaluación más amplia de sus condiciones técnicas, tácticas y actitudinales. Además, contribuyó al fortalecimiento de la regionalización del fútbol formativo y a la generación de oportunidades equitativas para las jóvenes futbolistas nariñenses.</p> <p>2. Acompañé y apoyé el inicio de los Torneos de la Liga de Fútbol de Nariño 2025, específicamente en el desarrollo del Torneo Infantil, escenario fundamental en el que emergen los nuevos talentos que integrarán nuestras selecciones departamentales. Este proceso constituye la base para la proyección de las preselecciones de fútbol del año 2026, que representarán al departamento en los Torneos Nacionales organizados por la DIFUTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol.</p> <p>3. Las visitas realizadas a los diferentes municipios fueron oportunamente reportadas en los meses anteriores, y los metodólogos de la SRDN tuvieron —y continúan teniendo— pleno conocimiento tanto de los territorios visitados, en varios de los cuales nos acompañaron, como de las deportistas preseleccionadas durante el proceso. Esta articulación ha garantizado un trabajo coordinado, transparente y alineado con los objetivos técnicos del programa.</p>	
<p>5. Coadyuvar en la realización de valoraciones regulares del rendimiento físico, técnico, táctico, entre otros, de los deportistas que hagan parte de los procesos de rendimiento con liga, acordados con el área metodológica, para llevar a cabo un proceso de recolección y procesamiento de la información estadística que indiquen valores de forma cualitativa y cuantitativa, basándose en pruebas estandarizadas o adaptadas a su deporte.</p>	<p>1. Acompañé la realización de las pruebas físicas aplicadas a la Preselección Infantil de Fútbol, conformada por niños nacidos en los años 2012 y/o 2013. Durante este proceso se registraron y sistematizaron los datos en una hoja de Excel con el fin de llevar un control detallado de las medidas, variables y resultados obtenidos, lo cual aporta a la construcción de un perfil más definido del jugador nariñense en esta categoría.</p> <p>Estas evaluaciones permiten identificar posibles desequilibrios, molestias o lesiones presentes, así como anticipar y prevenir riesgos futuros en los jóvenes deportistas. De esta manera, las pruebas físicas se convierten en una herramienta clave para orientar el proceso de preparación, garantizar la seguridad biomédica y fortalecer el desarrollo</p>	<p>ANEXO 5</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 6 de 23

	integral de los futbolistas en formación.	
<p>6. Apoyar, en conjunto con el área metodológica y la comisión técnica de la liga, en la elaboración de documentos análisis con base en los resultados obtenidos en las valoraciones físicas, técnicas, tácticas, y sociales que permitan determinar el estado de los deportistas y ajustar u optimizar la planificación proyectada al rendimiento deportivo.</p>	<p>1. Participé y aporté en la actualización de la herramienta en Excel el día 2 de diciembre de 2025, a las 9:00 a. m., junto con mis compañeros Lic. Cristhian Ruiz, René Rosero, el profesor Hugo López (D.T. de la Selección de Fútbol Infantil Departamento de Nariño) y el profesor Hugo López (D.T. de la Selección Masculina de Fútbol). El objetivo de esta sesión de trabajo fue registrar, almacenar y analizar los datos obtenidos de las mediciones matemáticas, estadísticas y antropométricas aplicadas a los deportistas que integran las Preselecciones Masculinas de Fútbol Infantil, así como anexar la información correspondiente a todos los niños preseleccionados de la categoría infantil 2012–2013. Esta actualización permitió mejorar la sistematización y consolidación de la base de datos para la toma de decisiones técnico–metodológicas.</p> <p>2. Apoyé al Preparador Físico de la Selección Infantil Masculina, Daniel Cabrera, en la elaboración y aplicación de un protocolo de valoración postural y fortalecimiento. De manera complementaria, se desarrollaron protocolos de evaluación física específicos para las jugadoras que presentaron lesiones durante los microciclos de la Preselección Sub-15 Femenina de Fútbol Sala y de los grupos masculino y femenino, con el fin de orientar su proceso de recuperación y preparación de cara a los próximos Juegos Deportivos Nacionales Córdoba 2027. Estas acciones permitieron avanzar en la prevención, el manejo y el seguimiento de lesiones, asegurando un acompañamiento integral a los deportistas.</p>	ANEXO 6
<p>7. Mantener reuniones semanales con el metodólogo asignado dando a conocer el progreso de las acciones implementadas en su disciplina deportiva, necesidades o acciones pertinentes que se requiera para el buen desarrollo de su objeto contractual. Durante estas reuniones, se debe registrar toda la información y acciones que se adelantaran para la mejora continua de los deportistas, de reserva y talento, especialización y altos logros deportivos.</p>	<p>1. Mantuve, apoyé y asistí a las reuniones semanales con nuestro metodólogo, Lic. Cristhian Montenegro, y con el Lic. David Figueroa, realizadas los días 2, 9 y 16 de diciembre.</p> <p>En estos espacios presenté los avances y el desarrollo del proceso de la Preselección Masculina de Fútbol Infantil, que participará en el Torneo Nacional organizado por la Federación Colombiana de Fútbol y la DIFÚTBOL, en ciudad y fecha por definir para el mes de enero de 2026. Estas reuniones permitieron socializar el estado actual del grupo, revisar aspectos técnicos y metodológicos, y coordinar acciones con miras a la preparación para</p>	

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 7 de 23

	<p>los próximos Juegos Deportivos Nacionales, que se llevarán a cabo en las ciudades de Montería y Sincelejo en el año 2027.</p> <p>2. En la reunión realizada el 2,4 9 y 16 de diciembre del presente año, se informó a nuestros metodólogos, de forma presencial y vía WhatsApp a los licenciados Cristian Montenegro y David Figueroa de la SRDN, acerca de las visitas programadas para continuar con la conformación de nuestra Preselección Sub-13 Masculina de Fútbol, categorías 2008 – 2009 - 2010. Que participara en el Torneo Interligas de Fútbol Infantil, organizado por la DIFUTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol, con el respaldo de la SRDN.</p>	ANEXO 7
<p>8. Apoyar en la promoción de jornadas de evaluación y seguimiento en colaboración con el equipo de ciencias aplicadas de la Secretaría de Recreación y Deporte, dirigidas a los deportistas de reserva, talento, especialización y altos logros. Estas jornadas deben propender por valoraciones médicas, odontológicas, fisioterapéuticas, nutricionales y psicológicas, garantizando un abordaje completo y multidisciplinario ya sea con el personal de la Secretaría de Recreación y Deporte o con su EPS.</p>	<p>1. El 9 de diciembre del presente año apoyé la proyección del trabajo programado para este mes con el equipo de Ciencias Aplicadas de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. Contribuí en el diseño de las futuras valoraciones físicas, médicas, odontológicas, fisioterapéuticas, nutricionales y psicológicas dirigidas a los deportistas. Este trabajo permitió garantizar un abordaje integral y multidisciplinario, desarrollado con el personal especializado de la SRDN y, en algunos casos, en articulación con las EPS correspondientes.</p> <p>Este acompañamiento no se limitó únicamente a los deportistas de nuestras selecciones masculinas y femeninas de fútbol, sino que también se proyecta extenderse a los atletas de otras disciplinas vinculadas al programa “Vamos por las de Oro”, fortaleciendo así la atención integral y la preparación de los representantes del departamento</p> <p>2. Desde la Liga de Fútbol de Nariño colaboramos además en la coordinación de las citas entre el equipo de fisioterapeutas de la SRDN y los atletas lesionados de la Preselección Sub-13 de Fútbol Infantil Masculina. Estos deportistas representarán al departamento en el Torneo Nacional que se llevará a cabo en el mes de enero de 2026, en ciudad y fecha aún por confirmar. Esta articulación permitió asegurar un seguimiento oportuno a las lesiones, optimizar los procesos de recuperación y garantizar que los jugadores lleguen en las mejores condiciones posibles a la competencia</p>	ANEXO 8

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 8 de 23

9. Apoyar en la elaboración, análisis y presentación, en apoyo con el metodólogo, de un informe detallado sobre los resultados de las competencias preparatorias y fundamentales realizadas durante el mes, así como el progreso en los diferentes aspectos relacionados con la participación en dichas competencias.

1. Apoyé a nuestro metodólogo, el Licenciado Cristian Montenegro, brindándole información precisa y detallada sobre las actividades desarrolladas por mi compañero, el Director Técnico Hugo López. Durante treinta días del mes de diciembre del presente año, el profesor López ejecutó un total de cuarenta sesiones de entrenamiento con la Selección Masculina de Fútbol Infantil, grupo que se encuentra en preparación para participar en el Torneo Nacional Interligas, organizado por DIFÚTBOL y la FCF, cuya sede y fecha están pendientes de confirmación para el año 2026.

A lo largo de este periodo se atendieron de manera rigurosa todas las observaciones realizadas por el Director Técnico, especialmente las relacionadas con el estado y disponibilidad de los escenarios deportivos, la planificación de intercambios precompetitivos y los materiales requeridos para garantizar sesiones de entrenamiento adecuadas. Esta retroalimentación permitió asegurar condiciones óptimas de trabajo, fortaleciendo así la calidad del proceso formativo y la preparación competitiva del equipo.

De igual manera, se avanzó de forma significativa en la revisión del sistema COMET y en el proceso de primera inscripción de las jugadoras y los jugadores vinculados a los diferentes procesos de la Liga, con el fin de cumplir oportunamente con los lineamientos administrativos establecidos por las entidades organizadoras.

2. También apoyé a nuestro metodólogo en la elaboración del informe de actividades de la Selección Masculina de Fútbol Infantil, equipo que participará —en ciudad y fecha por definir— en el Torneo Nacional Infantil Interligas, organizado por la DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol, durante el mes de enero de 2026. Como parte de este proceso preparatorio, se llevaron a cabo 40 sesiones de entrenamiento y 10 partidos amistosos, previos a la competencia, las cuales permitieron estructurar la planificación metodológica, ajustar los componentes técnicos y tácticos del grupo y consolidar los criterios de evaluación del desempeño de los jugadores.

Todo este trabajo se realizó con el apoyo de la Liga

ANEXO 9.

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

**FECHA VERSIÓN:
07/03/2024**

PÁGINA: 9 de 23

	de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, el Dr. Jhon Jairo Preciado.	
<p>10. Coadyuvar en el acompañamiento de los eventos y competiciones organizados por entidades oficiales a nivel nacional o internacional en los que participen los deportistas a su cargo. Antes de cada evento, proporcionar un informe sobre el estado de preparación de los deportistas, y después de cada competencia, elaborar un informe detallado sobre los resultados obtenidos, representando al Departamento de Nariño.</p>	<p>1. Coadyuvé, desde la Liga de Fútbol de Nariño, en la dirección, organización, logística y desarrollo de las sesiones de entrenamiento de la Preselección Masculina Sub-13 de Fútbol. Este acompañamiento permitió garantizar la adecuada planificación metodológica, el cumplimiento de los objetivos propuestos y la óptima ejecución de cada sesión de trabajo.</p> <p>2. Brindé apoyo y acompañé al D.T. Hugo López en los desplazamientos fluviales y terrestres para la realización de veedurías en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Magúí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz, La Unión y El Tablón de Gómez, durante el final del mes de noviembre y la primera semana de diciembre del presente año. Estas visitas permitieron observar y captar talento en diferentes territorios del departamento, ampliando la base de jugadores con proyección para integrar futuros procesos competitivos.</p> <p>3. El Torneo Nacional de Fútbol Infantil Masculino Sub-13 se disputará en ciudad y fecha por definir, durante el año 2026. Este proceso de preparación se desarrolló con el respaldo permanente de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, el Dr. Jhon Jairo Preciado, garantizando el apoyo institucional necesario para el avance del programa.</p> <p>4. Acompañé el proceso de organización y desarrollo del primer Torneo de Fútbol Playa Infantil, niños nacidos en los años 2012 y 2013, realizado en el municipio de Tumaco, un evento que marcó un hito para el deporte formativo en la región. Las jornadas competitivas se llevaron a cabo en dos escenarios naturales emblemáticos de la ciudad: la playa del Bajito y la playa del Morro, donde niños y niñas tuvieron la oportunidad de disfrutar de un espacio seguro, recreativo y orientado a la promoción del talento deportivo local.</p>	<p>ANEXO 10.</p>
<p>11. Apoyar en la implementación de</p>	<p>1. Durante el mes de diciembre del presente año</p>	

**PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA**

**DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA**



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 10 de 23

acciones coordinadas con el metodólogo, el profesional de deporte asociado, entes deportivos municipales, y otras organizaciones públicas o privadas locales que promuevan y faciliten oportunidades de desarrollo para los deportistas en el departamento. Estas acciones deben enfocarse en mejorar las condiciones generales de los deportistas, garantizando un acceso equitativo al deporte, promoviendo la inclusión de todos los deportistas y asegurando la igualdad de oportunidades.

brindé apoyo y mantuve comunicación directa con los entes deportivos municipales, tras las visitas realizadas en el marco de las veedurías para las Preselecciones Sub-13 Masculina en los municipios de Tumaco, Barbaçoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz, La Unión y El Tablón de Gómez. En cada una de estas localidades se sostuvieron reuniones con los funcionarios de los entes deportivos locales, a quienes se les informó de manera clara y detallada el sistema de preselección y el modelo de veedurías que se implementaría en sus territorios.

En el desarrollo de este proceso, y considerando la proximidad del Torneo Nacional Infantil —a disputarse en el mes de enero de 2026, en ciudad y fecha por definir— se logró conocer de primera mano la realidad deportiva y social de los niños y niñas de los municipios visitados, especialmente en lo referente a su participación en los Juegos Intercolegiados. De manera paralela, se compartieron con los entrenadores locales diversos documentos en formato PDF a través de los grupos de WhatsApp, abordando contenidos de Fútbol Infantil, Infanto-Juvenil y Juvenil, con el propósito de actualizar conceptos y fortalecer los fundamentos del fútbol base moderno. Esta estrategia busca promover cambios positivos que, en futuras veedurías, permitan proyectar jugadores con el nivel necesario para integrar las Selecciones de Fútbol del Departamento de Nariño.

Asimismo, se desarrollaron conversatorios en los que se destacó la importancia de estar afiliados a la Liga Departamental de Fútbol, Fútbol Sala y Fútbol Playa, así como la relevancia del uso del sistema COMET. Esta plataforma, reconocida a nivel mundial, facilita la gestión de los procesos del fútbol infanto-juvenil y posibilita el acceso a beneficios económicos para el desarrollo integral del deporte. Estas directrices fueron orientadas por el presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, Ing. Adalberto Churta.

Finalmente, se mantiene una comunicación constante con los institutos municipales y sus funcionarios, con el objetivo de diseñar y aplicar nuevas estrategias que fortalezcan el desarrollo

ANEXO
11

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 11 de 23

	técnico, metodológico y organizativo de las sesiones de entrenamiento en los municipios visitados.	
<p>12. Apoyar en las actividades de campo y organizar sesiones de entrenamiento fuera de su sede principal, visitando diversas subregiones y municipios. Debe realizar al menos una sesión de entrenamiento o de fomento del deporte en cada subregión, al mes, con el objetivo de garantizar una búsqueda y desarrollo equitativo de talentos deportivos a nivel departamental.</p>	<p>1. Apoyé las Veedurías, acompañamiento técnico y proceso de preselección Sub-13.</p> <p>Durante el mes de diciembre apoyé, organicé, supervisé y acompañé el desplazamiento de nuestro director técnico, Lic. Hugo Andrés López Villota, responsable de la Selección Masculina Sub-13, atendiendo las directrices emitidas por el presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, Ing. Adalberto Churta.</p> <p>El propósito central de esta labor fue desarrollar procesos de veeduría, orientación técnica, conferencias formativas y sesiones prácticas en los municipios de:</p> <p>Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz, La Unión y El Tablón de Gómez.</p> <p>Durante este recorrido, ejecutado a finales del mes de noviembre y durante todo el mes diciembre, se evaluaron aproximadamente 250 jóvenes deportistas —niños y niñas nacidos en los años 2012 y 2013— con el fin de conformar la Selección de Fútbol Infantil que representará a Nariño en el Torneo Nacional Interligas, organizado por DIFÚTBOL y la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), programado para el mes de enero de 2026, en ciudad y fecha por definir.</p> <p>2. Organización y acompañamiento de intercambios deportivos. Durante el mes de diciembre también apoyé, organicé, supervisé y acompañé los intercambios deportivos y desplazamientos de jóvenes deportistas provenientes de diferentes municipios del departamento de Nariño —Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz, La Unión y El Tablón de Gómez— hacia las ciudades de Pasto y Tumaco.</p> <p>Estas prácticas deportivas, programadas entre los días 2 y 30 de diciembre del año en curso, se</p>	<p>ANEXO 12.</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 12 de 23

	<p>desarrollaron siguiendo las orientaciones del presidente de la Liga de Fútbol de Nariño, Ing. Adalberto Churta, de la Comisión Técnica de la LFN, y del director técnico de la categoría Sub-13, Lic. Hugo Andrés López Villota.</p> <p>Todo este trabajo se realizó con el apoyo de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, el Dr. Jhon Jairo Preciado.</p>	
<p>13. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.</p>	<p>1. Realicé, con recursos propios, los desplazamientos requeridos para desarrollar las veedurías orientadas a la conformación de las próximas Selecciones Nariño en la disciplina de Fútbol Infantil Masculino, con miras a la participación en el Torneo Nacional Infantil Interligas, organizado por la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y la DIFÚTBOL, programado para el mes de enero de 2026, en sede y fecha aún por definir.</p> <p>Estas veedurías se llevaron a cabo en los municipios de Pasto, Tumaco, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Bocas de Satinga, San Pedro del Viento, Salahonda, Mallama, Ipiales, Pupiales, Sandoná, La Cruz, La Unión y El Tablón de Gómez, permitiendo observar y preseleccionar a los deportistas con mayor proyección para integrar este importante proceso competitivo.</p> <p>Todo este trabajo se realizó con el apoyo de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, el Dr. Jhon Jairo Preciado.</p>	<p>ANEXO 13.</p>
<p>14. Presentar informes y reportes mensuales, tanto en formato digital como físico, incluyendo soportes y registros fotográficos necesarios, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Presenté el informe correspondiente a los 31 días del mes de diciembre del año 2025, adjuntando todos los soportes requeridos que respaldan de manera objetiva y verificable cada una de las actividades desarrolladas durante este periodo.</p> <p>Recolecté y sistematicé los datos, evidencias y registros fotográficos que certifican la información técnica y operativa relacionada con nuestras Selecciones Departamentales. Este proceso incluyó el seguimiento detallado de la Selección Masculina Sub-13 de Fútbol, integrada por jóvenes nacidos en</p>	<p>ANEXO 14.</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 13 de 23

	<p>los años 2012 y 2013.</p> <p>Asimismo, durante las veedurías desarrolladas en los distintos municipios del departamento, se observaron deportistas nacidos en 2013 y 2014, con el fin de fortalecer los procesos de proyección para el año siguiente, tanto en la categoría Infantil como en la Prejuvenil, en las ramas masculina y femenina.</p> <p>Toda esta información fue clasificada, organizada y consolidada en el presente informe de actividades y obligaciones, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre del año 2025, garantizando claridad, transparencia y trazabilidad en cada una de las acciones ejecutadas.</p> <p>Todo este trabajo se realizó con el apoyo de la Liga de Fútbol de Nariño y de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño (SRDN), bajo la dirección de su secretario, el Dr. Jhon Jairo Preciado.</p>	
<p>15. Apoyar la organización de los documentos personales y los correspondientes a sus ligas deportivas, incluyendo planes de acción, formatos de programación, periodización y planificación deportiva, listados de asistencia, y formatos de seguimiento de deportistas y entrenadores apoyados, entre otros suministrados por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Reenvié los formatos de asistencia emitidos por la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño al cuerpo técnico y a las jugadoras de la Selección Infantil Sub-13 de Nariño, con el fin de que fueran tramitados, diligenciados y devueltos de manera correcta.</p> <p>Del mismo modo, remití los formatos correspondientes al registro de asistencia y a las actividades desarrolladas durante los entrenamientos, diseñados y aplicados a lo largo del año 2025</p> <p>Tramité los formatos oficiales emitidos por la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño, derivados de la reunión realizada los días 2 y 3 de diciembre de 2025. Paralelamente, me encuentro en proceso de revisión y verificación de la documentación de las jugadoras de la Preselección de Fútbol Infantil Masculina, quienes representarán al departamento en los próximos Torneos Interligas organizados por la FCF y la DIFÚTBOL, programados para el mes de enero del año 2026, en ciudad y fecha por definir.</p>	<p>ANEXO 15.</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 14 de 23

	<p>De manera simultánea, se está consolidando la información y los registros correspondientes a la preparación para los Juegos Deportivos Nacionales Córdoba y Sucre 2027</p> <p>Toda la información mencionada corresponde al mes de diciembre del año 2025, incluyendo los documentos y datos que han sido anexados progresivamente a medida que avanza el proceso.</p>	
<p>16. Mantener la confidencialidad absoluta sobre toda la información y documentos accesibles durante el contrato, comprometiéndose a no divulgar dicha información a terceros sin la previa autorización de la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Mantengo y mantendré la confidencialidad de las reuniones sostenidas con la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño, así como de los datos y cifras que en ellas se manejan.</p> <p>De igual forma, la información relacionada con la vida cotidiana de algunos de nuestros futbolistas, conocida en el marco del desarrollo de esta labor deportiva asignada por la Secretaría, es de carácter estrictamente confidencial. Dichos datos no serán divulgados en ningún ámbito —deportivo, laboral o familiar— sin la debida autorización expresa de los padres de familia de los deportistas y de los directivos de la Liga de Fútbol de Nariño, recordando que se trata de menores de edad</p>	<p>ANEXO 16.</p>
<p>17. Mantener un trato profesional y respetuoso hacia los colaboradores internos y externos de la Secretaría de Recreación y Deporte, manteniendo altos estándares de responsabilidad, eficiencia y transparencia en todas las interacciones.</p>	<p>1. Mantengo y mantendré la confidencialidad de las reuniones sostenidas con la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño, así como de los datos y cifras que en ellas se manejan.</p> <p>De igual forma, la información relacionada con la vida cotidiana de algunos de nuestros futbolistas, conocida en el marco del desarrollo de esta labor deportiva asignada por la Secretaría, es de carácter estrictamente confidencial. Dichos datos no serán divulgados en ningún ámbito —deportivo, laboral o familiar— sin la debida autorización expresa de los padres de familia de los deportistas y de los directivos de la Liga de Fútbol de Nariño, recordando que se trata de menores de edad</p> <p>2. Mantengo una buena relación con los directivos de la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño y con los de la Liga de Fútbol de Nariño, demostrando en todo momento un respeto absoluto por el conducto regular. Mi labor se orienta bajo un manejo ético y un protocolo de vida basado en el principio: Éxito en el deporte</p>	<p>ANEXO 17</p>

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 15 de 23

	y en la vida.	
18. Apoyar en las demás actividades que se coordinen con el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual y con el perfil del contratista.	<p>1- Apoyo de manera permanente las directrices de mis superiores y me mantengo atento para asumir con responsabilidad las actividades que me sean asignadas y delegadas por la Secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño y la Liga de Fútbol de Nariño.</p> <p>2. Apoye logísticamente y en la organización de los III Juegos Deportivos Departamentales de Nariño.</p> <p>3. Apoye la Carrera Atlética de Rescate de la Frontera en Tumaco. Silvio Salazar.</p>	ANEXO 18.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Respecto a las obligaciones generales contempladas en el mismo clausulado, se tiene que se ha obrado con lealtad y eficiencia a lo suscrito y descrito en la propuesta presentada, como también en el cumplimiento de la legalización del contrato, la información oportuna de anomalías que dificulten la debida ejecución del mismo, la oportuna presentación de informes o atención a las sugerencias dadas por el supervisor del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral y demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
OMAR YESID OSORIO SUAREZ Entrenador Deportivo	
VO.BO. SUPERVISOR	FIRMA
JOHN JAIRO PRECIADO MARTÍNEZ Secretario de Recreación y Deporte	
APOYO EN LA REVISIÓN	FIRMA
DAVID HERNÁN FIGUEROA MARTÍNEZ Deporte Asociado – SRD	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS MES DE DICIEMBRE DE 2025

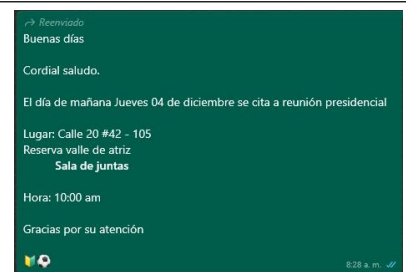
PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
-----------------------------------------	-------------------------------------------------

Anexo 1



Anexo 2





Anexo 7



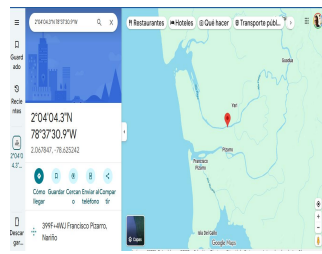
ANEXO 8



Anexo 9



Anexo 10



**PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA**

**DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA**



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

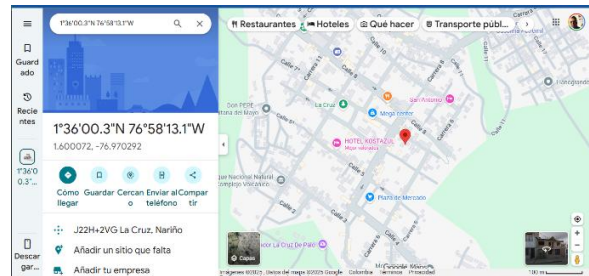
INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 19 de 23



Anexo 11



Anexo 12



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 21 de 23



vivo Y35 12/03/2024 10:05

Anexo 15



Anexo 16



vivo Y35 12/03/2024 10:05



vivo Y35 12/03/2024 10:05



vivo Y35 12/03/2024 10:05

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 07/03/2024

PÁGINA: 22 de 23



Anexo 17



Anexo 18



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA



GOBERNACIÓN
DE NARIÑO

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 23 de 23



VIVO Y25
24/03/2024 11:02



VIVO Y25
24/03/2024 11:06



VIVO Y25
24/03/2024 11:08

PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA